Guayaquil, 10 de Abril de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
SATELMAR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa SATELMAR S. A., presento a ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por El Gerente General Ing. Oswaldo Arauz Guerrero. se encuentra realizada con apego a las normas legales, estaturarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para desarrollar mi función de comisario he recibido todas las facilidades del caso
- 1.3. Los libros sociales se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad que se estàn llevando conforme a los pricipios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para realizar la función encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compsñia, èsta se ha efectuado a travès de comprobantes de Ingresos, Egresos y demàs justificantes conforme a la norma tributaria.

1.6. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada un de los asieness de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.

1.7. El siguiente informe despuès de efectuar la revision integral de la contabilidad al 31 de Diciembre de 1998 puesto que la empresa inicio sus actividades en el presente ejercicio economico, se puede indicar lo siguiente:

La empresa en este ejercicio econòmico no tiene ingresos puesto que se dedico a premocioner y dar a conocer y tambien a realizar la constitución y organizacion de la empresa.

1.8.. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente , la